

En el contexto de una serie de innovaciones en el servicio, que incluye la nueva cédula de identidad y el pasaporte, en las dependencias físicas de los recintos comunales se llevarán a cabo remodelaciones para prestar un mejor servicio al usuario.

En el marco de la modernización del Registro Civil, que incluirá una nueva cédula de identidad y pasaporte, se llevarán a cabo importantes actualizaciones en las instalaciones y oficinas comunales, estos cambios están orientados a ofrecer una mejor experiencia tanto para los usuarios como para los funcionarios del servicio. La implementación del nuevo sistema de identificación está entrando en periodos claves, este innovador sistema, que comenzará a operar el 16 de diciembre, colocará a Chile a la vanguardia mundial con una tecnología única en el mundo.

Registro Civil cierra sus puertas entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre

NUEVOS DOCUMENTOS

Los nuevos documentos de identificación traerán al servicio nueva cédula de identidad y pasaporte, que contarán con tecnología avanzada en seguridad, cumpliendo con las más altas certificaciones internacionales para la protección de datos personales, además se renovará el mobiliario de las oficinas, incluyendo puestos de atención con acceso universal y maleas de atención en terreno más ligeras y manejables, facilitando su uso por parte del personal en todo el país.

Con el fin de garantizar una transición fluida y efectiva al nuevo sistema, se capacitará a todos los funcionarios de las 25 oficinas de la Región de Coquimbo, esta

capacitación incluirá sesiones presenciales y una fase de marcha blanca para familiarizarse con el nuevo sistema en terreno. Por estas razones, las oficinas permanecerán cerradas al público el lunes 30 de septiembre y el martes 1 de octubre para llevar a cabo estos procesos de actualización.

Daniela Jacob Villar, directora regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, solicita a la ciudadanía que evite acudir a las oficinas en estos dos días y que utilice los canales de atención remotos disponibles a través del sitio www.registrocivil.cl.

Jacob enfatiza en que «estamos trabajando para asegurar que las y los funcionarios de toda la región, estén completamente capacitados en el uso del nuevo sis-

tema, para lo cual hemos tomado las medidas necesarias, tanto de nuestra agenda virtual, como también manteniendo abiertas nuestras oficinas cabeceras, como son las oficinas de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, que darán continuidad al servicio para trámites impostergables durante estas dos jornadas».

UNA REVOLUCIÓN

Más allá de los nuevos diseños, la gran revolución viene aparejada de la disposición de los documentos en formato digitales, lo que permitirá realizar, a medida que se emitan las resoluciones correspondientes por parte del Servicio, una serie de trámites de manera remota, reduciendo papeleos y disminuyendo los tiempos de espera. Además



Daniela Jacob Villar, directora regional del Servicio de Registro Civil e Identificación.

se introducirán nuevas aplicaciones móviles, como 'Cédula Asistida' para personas con discapacidad visual, 'CedulaAPP' para gestionar solicitudes de reimpresión y bloqueo temporal, y la app de «Identidad Digital», que complementará la cédula física con una versión digital.